GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA POR LA VÍA EXCEPCIÓN
ADQUISICIÓN DE TIERRAS - DISTRITO DE ABAI- EX (SAN JUAN NEPOMUCENO)- DPTO. DE CAAZAPA - ID (PORTAL): 336.159

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los **cuatro día** del mes de **Diciembre** del año **dos mil diez y siete**, en las oficinas Administrativas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala siendo las **08:30 horas**, se reúnen las siguientes personas: **Lic. Rossana Rojas Cuenca**, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el presente Acto, y **la Sra. Diana Arevalos**, Jefa de Departamento de Adq. Menores y Contrataciones Especiales, ambos funcionarios del INDERT y componentes del Comité de Apertura de Sobres conformado por Resolución de Presidencia **Nº 2036/2017**, a los efectos de la Apertura de Ofertas para la Adquisición de Tierras, Terrenos y Edificaciones cuyo trámite administrativo consta en el expediente **N° 331.675** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) en el procedimiento de Contratación Directa por la Vía de la Excepción de conformidad al Art. 33 inciso a) y g) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 336.159** para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta. Cumplido todos estos requisitos se procede a la apertura de la oferta presentada:

Se deja constancia que ha presentado oferta para la venta de un inmueble agregando la documentación correspondiente, **RODNEY ELPIDIO ACEVEDO BIENICK** en su calidad de oferente del llamado de referencia, propietario de la **Finca Nº** 3133, **Padrón Nº** 3537 del **Distrito de Aba'i**, lugar denominado **Colonia Emiliano Re, Departamento** de Caazapá, con una superficie de **150 Has 2233 m2 1950 cm2** a razón de **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes Doce Millones)** por hectárea, totalizando la cantidad de **Gs. 1.802.679.834.- (Guaraníes Mil Ochocientos Dos Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Cuatro)** el cual concuerda con la Contraoferta del INDERT y aceptada por el propietario **RODNEY ELPIDIO ACEVEDO BIENICK** mediante Nota de fecha 18 de Octubre del 2017.

En el presente acto se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones agregadas al expediente administrativo Nº 41/1998 del oferente que forman parte de la oferta, dejando constancia que no se encontraron observaciones algunas que ameriten su pronunciamiento.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. ROSSANA ROJAS CUENCA
Directora General de la UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. DIANA AREVALOS
Jefe Dpto. de Adq. Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA POR LA VÍA EXCEPCIÓN
ADQUISICIÓN DE TIERRAS - DISTRITO DE ABAI- EX (SAN JUAN NEPOMUCENO)- DPTO. DE CAAZAPA - ID (PORTAL): 336.159

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los **cuatro día** del mes de **Diciembre** del año **dos mil diez y siete**, en las oficinas Administrativas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala siendo las **08:30 horas**, se reúnen las siguientes personas: **Lic. Rossana Rojas Cuenca**, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el presente Acto, y **la Sra. Diana Arevalos**, Jefa de Departamento de Adq. Menores y Contrataciones Especiales, ambos funcionarios del INDERT y componentes del Comité de Apertura de Sobres conformado por Resolución de Presidencia **Nº 2036/2017**, a los efectos de la Apertura de Ofertas para la Adquisición de Tierras, Terrenos y Edificaciones cuyo trámite administrativo consta en el expediente **N° 331.675** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) en el procedimiento de Contratación Directa por la Vía de la Excepción de conformidad al Art. 33 inciso a) y g) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 336.159** para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta. Cumplido todos estos requisitos se procede a la apertura de la oferta presentada:

Se deja constancia que ha presentado oferta para la venta de un inmueble agregando la documentación correspondiente, **RODNEY ELPIDIO ACEVEDO BIENICK** en su calidad de oferente del llamado de referencia, propietario de la **Finca Nº** 3133, **Padrón Nº** 3537 del **Distrito de Aba'i**, lugar denominado **Colonia Emiliano Re, Departamento** de Caazapá, con una superficie de **150 Has 2233 m2 1950 cm2** a razón de **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes Doce Millones)** por hectárea, totalizando la cantidad de **Gs. 1.802.679.834.- (Guaraníes Mil Ochocientos Dos Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Cuatro)** el cual concuerda con la Contraoferta del INDERT y aceptada por el propietario **RODNEY ELPIDIO ACEVEDO BIENICK** mediante Nota de fecha 18 de Octubre del 2017.

En el presente acto se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones agregadas al expediente administrativo Nº 41/1998 del oferente que forman parte de la oferta, dejando constancia que no se encontraron observaciones algunas que ameriten su pronunciamiento.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. ROSSANA ROJAS CUENCA
Directora General de la UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. DIANA AREVALOS
Jefe Dpto. de Adq. Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py